

DENOMINACIÓN:

ACUERDO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2014, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE RATIFICA LAS DISPOSICIONES DE GASTOS APROBADAS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, POR DELEGACIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL CITADO ENTE, POR UN IMPORTE TOTAL DE SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (6.172.911,32 €), DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO QUE SE RELACIONA EN EL ANEXO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 8 i) de los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructura y Servicios Educativos aprobados por Decreto 219/2005, de 11 de octubre, modificados por el Decreto-Ley 13/2014, de 21 de octubre, por el que se amplía el objeto y los fines, y se cambia la denominación de la agencia pública empresarial «Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos», se adopta a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de noviembre el siguiente

ACUERDO

Ratificar las disposiciones de gastos aprobadas por el Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por delegación del Consejo Rector de fecha 20 de octubre de 2005, que se contienen en el documento Anexo.

Sevilla, a 11 de noviembre de 2014

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Luciano Alonso Alonso
CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE

ANEXO

Adjudicar a las empresas SACAI S.A. con CIF A28847895, EMILIO GOMEZ ABELLAN con CIF 22457517H, MOBICOL 97, S.L., con CIF B45399672, EL CORTE INGLES SA con CIF A28017895, FORESPAN SA con CIF A30017073, P. DE LA OLIVA SA con CIF A28570182, y UTE ORGANIZACIÓN, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS S.L Y LEVIRA ESPAÑA S.A, con CIF U90162595, por un importe total IVA excluido CINCO MILLONES CIENTO UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (5.101.579,60 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de un MILLÓN SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.071.331,72 €) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (6.172.911,32 €), el contrato de SUMINISTRO Y ENTREGA DE MOBILIARIO PARA REPOSICIÓN DE AULAS EN CENTROS PÚBLICOS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, expediente 00275/ISE/2014/SC.